



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS  
NO. GEY-SSP-AR-021/2021

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-021/2021, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS" CON RECURSOS PROVENIENTES DECRETO 332/2020 EN SU ARTÍCULO 99 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LOS BIENES OBJETO DE ESTA ADQUISICIÓN CORRESPONDEN A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 5691, 5661, 2461, Y 2491, MISMAS QUE PUEDEN SUFRIR CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES A CONSIDERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN IV. INCISO "A" ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL QUE SITA EN EL KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, C. BOGAR DEL JESÚS CASTILLO VERA EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO QUIEN FUNGE COMO ASESOR TÉCNICO Y ÁREA REQUIRENTE, LICENCIADO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, ABOGADA JACQUELINE AZCORRA GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POSTORAS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-021/2021, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS" FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	C.P. MARTIN MAY EK
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ MONTERO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	NO ASISTIÓ

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDÉ ESTE EVENTO, ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

SEGUIDAMENTE SE ENUNCIA A LAS EMPRESAS POSTORAS QUE FUERON INVITADAS A PARTICIPAR EN ÉSTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1.	SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	NUEVO LEÓN
2.	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	CIUDAD DE MÉXICO
3.	SEMEX, S.A DE C.V.	NUEVO LEÓN

EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL NUMERAL DOS, FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR" DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES



PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS" ACTO SEGUIDO, SE INDICÓ EL RESULTADO DE LA REVISIÓN EN FORMA CUALITATIVA, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

**ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN LEGAL:**

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL DOS, FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR", LA FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA" Y FRACCIÓN IV DENOMINADO "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO" INCISO "B", DE LAS DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE LOS POSTORES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SON LOS SIGUIENTES:

- SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.
- INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A. DE C.V.
- SEMEX, S.A. DE C.V.

SE ESTABLECE QUE LAS EMPRESAS POSTORAS ANTES MENCIONADAS SON SOLVENTES DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL PARA TODAS LAS PARTIDAS.

**ANÁLISIS TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:**

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL DOS, FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR", FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA" Y FRACCIÓN IV DENOMINADO "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO" INCISO "B", DE LAS DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE EL POSTOR QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA CUMPLE CON LAS DESCRIPCIONES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR Y CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

- SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.
- INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A. DE C.V.
- SEMEX, S.A. DE C.V.

**ANÁLISIS DE PRECIOS Y/O ECONÓMICO:**

DE ACUERDO A LA FRACCIÓN III INCISO "B" DENOMINADO "MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN POR CAUSAS IMPUTABLES AL POSTOR", PUNTO "I", QUE A LETRA MENCIONA "QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA RESULTE SER MAYOR AL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA "CONVOCANTE" PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y ÉSTA ASÍ LO DETERMINE." SE ESTABLECE QUE LAS SIGUIENTES EMPRESAS POSTORAS SOBREPASAN EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTA ADQUISICIÓN, POR LO TANTO SE DESCALIFICAN SUS PROPUESTAS:

- SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.
- INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A. DE C.V.

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL DOS, FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR", FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA" Y FRACCIÓN IV DENOMINADO "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO" INCISO "B", DE LAS DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN SE HACE CONSTAR LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE PRECIOS DEL "POSTOR" QUE CALIFICA PARA ESTE ANÁLISIS, SIENDO EL SIGUIENTE:

- SEMEX, S.A. DE C.V.

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DOCUMENTAL, LEGAL, TÉCNICA-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA SE DICTAMINÓ QUE LA EMPRESA POSTORA ANTES MENCIONADA, RESULTA SER SOLVENTE Y CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, ADEMÁS DE CONFORMIDAD AL NUMERAL DOS FRACCIÓN IV DENOMINADO "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO", INCISO "B", SEGUNDO PÁRRAFO QUE A LA LETRA ESTABLECE "DE ENTRE LAS "PROPUESTAS" ADMITIDAS SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS, HAYA PRESENTADO LA MEJOR "PROPUESTA" Y QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, EFICACIA Y SOLVENCIA ECONÓMICA, BUSCANDO EL MÁXIMO BENEFICIO COLECTIVO, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA "CONVOCANTE", QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, PARA LAS PARTIDAS ADJUDICADAS. SI RESULTE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA "CONVOCANTE", EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL QUE PRESENTE LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS".

DEL ANÁLISIS ANTERIOR SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA POSTORA MENCIONADA A CONTINUACIÓN SE DICTAMINA SOLVENTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, PRESENTANDO LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDAS	EMPRESA
TODAS LAS PARTIDAS	SEMEX, S.A. DE C.V.



POR LOS MOTIVOS Y CONSIDERACIONES EXPUESTOS SE ADJUDICAN LOS "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS" OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS GEY-SS-AR-021/2021 DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PARTIDA UNO: 4 PIEZAS DE ESTRUCTURA TIPO "LÁTIGO" SENCILLO.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$137,561.04	\$22,009.77	\$159,570.81	\$13,766.10

**PARTIDA DOS: 4 PIEZAS DE POSTE TIPO "GANSO".**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$49,692.32	\$7,950.77	\$57,643.09	\$4,969.23

**PARTIDA TRES: 8 PIEZAS DE CABEZAL DE SEMÁFORO DE VEHICULAR DE 3 LUCES (R-A-V).**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$197,752.40	\$31,640.38	\$229,392.78	\$19,775.24

**PARTIDA CUATRO: 4 PIEZAS DE CABEZAL DE SEMÁFORO DE VEHICULAR DE 3 LUCES (RF-AF-VF).**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$92,845.32	\$14,855.25	\$107,700.57	\$9,284.53

**PARTIDA CINCO: 8 PIEZAS DE CABEZAL DE SEMÁFORO PEATONAL DE TRES LUCES.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$155,669.44	\$24,907.11	\$180,576.55	\$15,566.94

**PARTIDA SEIS: 8 PIEZAS DE SEÑAL AUDIBLE PARA SEMÁFORO PEATONAL.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$279,777.44	\$44,764.39	\$324,541.83	\$27,977.74

**PARTIDA SIETE: 8 PIEZAS DE ESTACIÓN PUSH BUTTON.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$76,442.00	\$12,230.72	\$88,672.72	\$7,644.20

**PARTIDA OCHO: 3 PIEZAS DE TARJETA CPU PARA CONTROL.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$89,235.39	\$14,277.66	\$103,513.05	\$8,923.54

**PARTIDA NUEVE: 6 PIEZAS DE TARJETA RELEVADORA DE CARGA PARA CONTROL.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$122,512.32	\$19,601.97	\$142,114.29	\$12,251.23

**PARTIDA DIEZ: 1 PIEZA DE INTERFASE PARA CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO

*[Handwritten signatures and marks]*



SEMEX, S.A DE C.V.	\$31,833.43	\$5,093.35	\$36,926.78	\$3,183.34
--------------------	-------------	------------	-------------	------------

**PARTIDA ONCE: 8 PIEZAS DE POWER SUPPLY MEAN WELL (ELIMINADOR DE VOLTAJE).**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$5,371.19	\$859.39	\$6,230.58	\$537.12

**PARTIDA DOCE: 250 METROS DE CABLE FTP CAT 5 DE 4 PARES.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$5,371.19	\$859.39	\$6,230.58	\$537.12

**PARTIDA TRECE: 150 METROS DE CABLE CALIBRE 10 AWG/THW.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$7,471.50	\$1,195.44	\$8,666.94	\$747.15

**PARTIDA CATORCE: 500 METROS DE CABLE DE 5 CONDUCTORES CALIBRE 14.**

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$78,055.00	\$12,488.80	\$90,543.80	\$7,805.50

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR ADJUDICADO:

POSTOR	SUBTOTAL	IVA APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEMEX, S.A DE C.V.	\$1,333,798.79	\$213,407.81	\$1,547,206.60

EL SUBTOTAL DE UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 79/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 81/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 60/100 M.N. CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A QUE SE REFIERE LA CITADA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO.

A CONTINUACIÓN SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:

- LA PROPOSICIÓN SELECCIONADA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS, Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN.
- EN EL ASPECTO TÉCNICO, LOS BIENES PROPUESTOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
- EN EL ASPECTO ECONÓMICO, LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS RESULTAN SER CONVENIENTES, YA QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y POR LO TANTO, PERMITEN EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.
- EN GENERAL, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN



SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-021/2021 ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y LOS ARTÍCULOS 11 APARTADO B FRACCIÓN III Y 249 FRACCIONES IV, Y XIX DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE. ASÍ MISMO SE LES INDICA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS DEL ACUERDO SAF/2019, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO, POSTOR O CUALQUIER OTRO ASISTENTE NO INVALIDA EL CONTENIDO Y LOS EFECTOS DEL FALLO.

ACTO SEGUIDO, SE INDICA AL POSTOR GANADOR QUE LA FIRMA DEL CONTRATO EN PRECIOS FIJOS SE LLEVARÁ ACABO EN ÉSTA MISMA FECHA, A LAS 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL "DOMICILIO" DE LA CONVOCANTE; ASÍ MISMO SE LE EXHORTA A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2 FRACCIÓN II INCISO "E" DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN, RELATIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, A EFECTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN.

DE IGUAL FORMA SE INDICA A LOS POSTORES PRESENTES QUE LOS CHEQUES DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS POR PARTIDA DE LOS POSTORES QUE NO RESULTARON ADJUDICADOS, SERÁN DEVUELTOS EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO COMO INDICA EL NUMERAL 2 FRACCIÓN X. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA, DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE SEIS FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, Y ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA "CONVOCANTE"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BOGAR DEL JESÚS CASTILLO VERA  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ASESOR TÉCNICO  
ÁREA REQUIRENTE

LIC. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA  
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

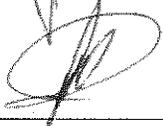


  
C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK  
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
ABG. JACQUELINE AZCORRA GARCÍA  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN  
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS**

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL	C. MARTIN MAY EK	
SECRETARÍA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ MONTERO	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

**POR LA EMPRESAS POSTORAS ASISTENTES**

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SEMEX, S.A DE C.V	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL OFICIO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-021/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS" CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

